



FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaria JM Alumbres P.D.
22/10/2025



Ayuntamiento
Cartagena

**ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Junta Municipal de Alumbres**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA
DIPUTACIÓN DE ALUMBRES DE 10 DE JULIO DE 2025**

En Vista Alegre, siendo las 20 horas de la fecha indicada, se reúnen en el salón del local social municipal de Vista Alegre, los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Sr. D. Francisco Hernández Cuadros y con la asistencia de la Sra. secretaria D.^a Ana M.^a García Celdrán por delegación de la Sra. Directora de la Oficina del Gobierno Municipal, a fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

PRESIDENTE:: D.. Francisco Hernández Cuadros

VOCALES ASISTENTES A LA SESIÓN :

PARTIDO POPULAR:

D. Domingo Ojados Hernández

D^a. Susana Callejas Montero

MC CARTAGENA: D. Andrés Pérez García

PSOE : D. Fulgencio Andreu Reverte

VOX: D. José Manuel Real Ros

SÍ CARTAGENA: D. Jesús García García

SECRETARIA: D.^a Ana María García Celdrán

No excusan la no asistencia los vocales D^a Amparo García Gallo de Movimiento Ciudadano y D. Sergio García Martínez de Sí Cartagena.

Asiste también D^a M^a Mercedes Graña, Concejala de MC Cartagena.





FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaria JM Alumbres P.D.
22/10/2025



FIRMADO POR

FRANCISCO HERNANDEZ CUADROS
PRESIDENTE JM ALUMBRES
22/10/2025



Ayuntamiento
Cartagena

**ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Junta Municipal de Alumbres**

REPRESENTANTES ASISTENTES DE ASOCIACIONES

D. Emilio Sánchez Garcerán: AVV de Vista Alegre
D. José Antonio Tamayo: AVV de Roche alto
D. José Márquez, AVV de Media Legua
D. Antonio Alarcón Blaya, Presidente de A. Personas Mayores de Vista Alegre
D. Juan Esparza, del Club Vista Alegre Trail
D^a Susana Ojados, del grupo Scout San Roque 294 de Alumbres
D^a Josefa García, de la Asoc. De Mujeres de Alumbres
D^a Juana Calleja de la Asoc. Mujeres de Vista Alegre

El Sr. Prfesidente abre la sesión dando la bienvenida a los asistentes y comienza leyendo el Orden del Día de este Pleno ordinario:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de las actas anteriores de los Plenos de los días 18 de marzo y 19 de mayo de 2025
- 2.- In formación de las gestiones realizadas por el Sr. presidente de la JM
- 3.- Propuesta de modificación presupuestaria del Cap. II al Cap. VI
- 4.- Propuesta y aprobación, si procede, de gastos
- 5.- Mociones, ruegos y preguntas

**1.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES DE LOS PLENOS DE LOS DÍAS
18 DE MARZO Y 19 DE MAYO DE 2025**

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna objeción a las actas que les fueron remitidas junto con la convocatoria.

El Sr. Andreu dice que en el acta del día 18 de marzo de 2025 en la pág. 4 donde dice "la anterior alcaldesa" dijo "la alcaldesa actual". Se toma nota para hacer la modificación. No hay ninguna observación más.





FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaria JM Alumbres P.D.
22/10/2025



Ayuntamiento
Cartagena

**ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Junta Municipal de Alumbres**

2.- INFORMACIÓN DE LAS GESTIONES REALIZADAS POR EL SR. PRESIDENTE.

- Se retoman gestiones junto con Ayuntamiento de Cartagena para el acondicionamiento de la vía de evacuación desde Molinol Espartero hacia los Partidarios, ya se ha realizado una valoración económica y estamos trabajando en ello junto a la CARM para llevarlo a cabo.

- Hace unos meses escribimos a Medio Natural para poner en conocimiento el estado de la pinada de Alumbres, en la zona del repetidor, recibimos escrito que lo trasladaban a la subdirección general de Montes, Caza y Pesca fluvial, el día 7 de marzo pudimos hablar con la responsable del servicio, D^a M.^a Teresa Campo, informándonos que la mayoría de árboles que están muriendo en la región es como consecuencia de la sequía, puede que alguno haya podido pillar el barrenillo, pero la solución está en que el propietario autorice la tala de los ejemplares secos y hacer alguna tala más sobre algunas especies, de manera que los árboles no estén tan pegados unos a otros, de manera que se les facilite la hidratación y supervivencia, si el propietario de la parcela nos autoriza a llevar a cabo actuaciones de tala, esta Subdirección no pondrá problemas para que llevemos a cabo junto a voluntarios, la tala de árboles afectados, se han comprometido a poner en esa fecha trampas de feromonas, aparte del captador de posibles plagas que ya tienen instalado en una zona de Alumbres.

En el supuesto de que autorice el propietario, hasta el mes de octubre no se podría utilizar maquinaria, por el teme de los incendios.

- En Cuanto al parque del Zaraiche, he de hacer una matización, desde esta Junta municipal no se está dejando secar el parque, a pesar de ser arbolado consolidado (que ya tiene un porte considerable) se les están aplicando riegos de emergencia mediante cuba, todos los meses.

En esa zona hay alegaciones al Plan General de Ordenación Urbana, a ver si se resuelven los temas, porque quedan fuera de planeamiento urbanístico y hay que hacer una inversión en cuanto al tipo de riego, porque riego superficial no se puede poner porque los jabalíes y conejos bajan y muerden las gomas, los pones y hay que volver a ponerlos. De momento, con la planificación que se está llevando a cabo, yo no he visto





FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaria JM Alumbres P.D.
22/10/2025



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Junta Municipal de Alumbres

ningún árbol seco, si alguno se ha secado será por alguna plaga, pero no porque se haya dejado secar, porque se están regando.

- Hemos conseguido integrar a través del proyecto Spartaria, ensalzar el Molino Espartero, único en el campo de Cartagena, con un sendero donde se definirán diferentes elementos de señalización del sendero, dirección y señalización de tránsito. Además se habrá carteles informativos en el inicio de la ruta y en aquellos puntos de interés, como zonas de esparto, aromáticas, paisaje o elementos culturales. Se respetará el manual de señalización de senderos de la Federación española de deportes de montaña y escalada.

Independientemente de esto, también se está trabajando y posiblemente dentro de unas semanas nos reuniremos con la Asociación ACLAN. Por MC Cartagna se llevó a cabo una iniciativa, que en ese momento fue presentada por Dña. M.^a Dolores Ruiz, d (ahora concejala No adcrita) y nos pedían que el Ayuntamiento asumiese la gestión del molino, se votó y salió por Unanimidad en el Ayuntamiento, pero la Asociación ACLAN (la AVV puede dar fe de ello) no quiere ceder el molino, ni a la Junta ni a la AVV. Hay algo que no nos cuadra. Le haremos una propuesta, dentro de unas semanas, para ver si al fin se puede rehabilitar el único molino espartero que hay en Cartagena.

- El pasado mes de marzo, recibimos contestación de la CHS, sobre la petición de poda y tala donde proceda del arbolado existente junto a la rambla de Alumbres en la Calle Huerto Rango (la zona de entrada a la boca del tubo).

El día 9 de abril recibo una carta certificada a mi nombre, en la cual indican que debo abonar al Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, la cantidad de 91,85 €, si queremos llevar a cabo esta actuación, para quitar el problema de esta Administración, la cual me he negado a pagar y la he pasado a los técnicos del Ayuntamiento para que presenten un recurso y nueva solicitud.

Quien quiera ver el escrito que me lo pida y se lo paso, os voy hacer un resumen, nosotros le planteamos a la CHS quitarle un problema, te lo autorizan en parte, por un lado si pagamos, y por otro nos dicen que el cauce de la rambla está en condiciones y limpio. Le hemos transmitido nuestra inquietud diciéndoles que no estaba limpio. Tampoco nos lo han permitido en Media Legua y hasta el momento tenemos que estar quitando el agua con cubas, para que los vecinos no tengan problemas de plagas, mosquitos etc., la rambla está llena de basura y no te permiten limpiarla.





FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaria JM Alumbres P.D.
22/10/2025



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Junta Municipal de Alumbres

- Ante las quejas de los vecinos de la parcela situada a espaldas de la Calle Boquera y puesto que en reiteradas ocasiones se ha comunicado a la propietaria la insalubridad de la parcela y plagas de garrapatas y chinches que están apareciendo en los patios de los vecinos, hemos procedido a comunicarlo a Sanidad y que ésta comunique al propietario que debe acondicionar su parcela y ceder a las quejas vecinales.

La vecina dice que son los vecinos los que plantaron ahí en su día todo lo que hay, por lo tanto, que lo retiren ellos, y los vecinos que viceversa, total que lo hemos enviado a Sanidad.

- De igual manera lo hemos llevado a cabo con la vivienda situada en la Plaza del Dr. Estrada con Calle Cura, cuya balaustrada está inclinada, el arbusto invade parte de la Plaza y las paredes perimetrales de la vivienda se están cayendo.

- Se ha integrado una nueva cámara de seguridad ciudadana en Los Partidarios N-332 y se han solicitado otras dos, las cuales se está estudiando su implantación por los técnicos competentes en la materia.

- Ante la reunión mantenida el pasado mes de mayo con la Sra. Delegada del Gobierno en la Región de Murcia, hace unos días remitimos un escrito solicitando información sobre las inquietudes que le trasladamos a la Delegada y representante del Ministerio de transportes presentes en dicha reunión (sin obtener a día de hoy contestación alguna por parte de la Delegación ni del Ministerio).

He recibido un escrito en el que me dicen que trasladarán las peticiones al Ministerio de Transportes y Transición Ecológica, pero que la Delegación no ha contestado aún.

- En cuanto al escrito enviado a la Consejería de Transportes de la CARM, con respecto al BUS de la Manga, no hemos recibido respuesta alguna aún.

- Se está tramitando con los técnicos de Descentralización, habilitar dos resaltes, uno en Calle Miguel de Cervantes de Vista Alegre y otro en el tramo de la entrada sur de Alumbres, desde Escombreras, en los puntos donde los técnicos estimen oportuno. Ya se ha valorado por los técnicos donde se implantarán. Se va a hacer cargo la concejalía de distrito n.º 5.





FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaria JM Alumbres P.D.
22/10/2025



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Junta Municipal de Alumbres

- Se ha procedido al parcheo de más de 50 socavones en las vías de Alumbres a Roche, dentro de nuestro término municipal, así como, desde el cruce de Roche al Ferriol, mejorando así la seguridad vial para los usuarios de la vía.

- La semana pasada nos entrevistamos la AVV y Junta municipal con la dirección de Repsol, para un intercambio de impresiones sobre los hechos producidos el 22 y 28 de abril con los episodios de corte de luz.

La empresa nos comunicó que los fallos se produjeron en el suministro de corriente eléctrica a la factoría, considerados como fallos externos en el suministro, tras lo cual su sistema de emergencia funcionó correctamente con la quema en antorcha de gases (según la empresa, no nocivos, a pesar del humo negro que generaba) y gracias a ello no hubo que lamentar ningún incidente mayor, salvo un conato de incendio que ellos mismos controlaron sin ayuda externa.

Nosotros, AVV y Junta, le argumentamos la inquietud de los vecinos ante estas desafortunadas situaciones, poner todos los medios y mecanismos al alcance para intentar que no vuelvan a producirse y así mismo, a que nos apoyen en promover simulacros e información que los vecinos/as sepan qué hacer en un supuesto caso de confinamiento, bien porque sea un accidente de otra magnitud o variación de aires en estos casos.

Desde la Junta y creo que la AVV también lo ha solicitado, se intentará llevar a cabo un simulacro antes de finalizar el año, así como de charla informativa para que los vecinos sepan el funcionamiento y cómo y cuándo deben de activarse las nuevas torres de megafonía.

En el día de ayer se llevó a cabo el panel público asesor que realiza Repsol con asociaciones de la localidad, donde nos pusieron en conocimiento la parada técnica que llevará la factoría en sus instalaciones el próximo día 8 de agosto. Parada que realizan cada 5 años, en la cual aprovechan para revisar, sustituir mecanismos y mejora de tecnología en algunas de sus unidades y para ello deben de llevar a cabo esta parada, conllevará el incremento de contratas y más de 200 empleados de Repsol, así mismo nos indicaron que pudiera darse algún episodio de antorcha elevada, pero de manera puntual.

- En la Calle Bardizas se está llevando a cabo una obra de Hidrogea, la cual contará con un centro de control de aguas, donde han cambiado las acometidas principales de esa zona.





FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaria JM Alumbres P.D.
22/10/2025



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Junta Municipal de Alumbres

- También se han realizado gestiones para que se contemple una rejilla en el Paseo San Roque y otra en Antonio Pérez.

- Se han reparado varios tramos de acera deteriorados y estamos a la espera de presupuesto para llevar a cabo rebajes de accesibilidad en calle Mayor, reparación de adoquines en Malecón, bolardo entrada a Dr. Estrada, losas hundidas en Vista Alegre, rebaje de lomera de acera en Vista Alegre, rebaje de accesibilidad en Vista Alegre para una señora que lo demanda desde hace años, acera rota en Plaza Reyes Católicos y escalones de dicha Plaza (todas estas reparaciones se incluirán en un mismo lote)

- También hemos remitido escrito a Patrimonio para verificar los problemas que nos trasladan los vecinos de Borricén por el corte de acceso al camino que lleva al Cabezo Rajao y depósito de agua de la MCT, por parte del propietario de la finca, para que en caso de que el camino sea público retire la seguridad, postes, cadenas instaladas en este acceso y vuelva el camino a ser público.

- Se han realizado gestiones junto a la Junta directiva del cementerio para solucionar algunos problemas que venían arrastrando de un tiempo atrás. Adecuar uno de los aseos para personas con movilidad reducida, impermeabilización de la capilla, arreglos de fontanería y pintura de la capilla.

Hace unas semanas se procedió a solicitar el desbroce de la zona sur de Alumbres, salida hacia Escombreras, margen izquierdo, el cual se ha llevado a cabo y la limpieza de malas hierbas en la travesía de la calle Mayor, calles anexas a esta, Subida Cementerio. Primero las han fumigado y se deja actuar el producto antes del desbroce de las mismas, está programado para final de mes, ya que de esta manera, de cara a las fiestas estaría en condiciones, de la misma manera se realizó en Vista Alegre y Roche alto.

- En Roche alto ya ha salido a contratación la instalación de una calestenia, por un importe de 18.000 € y se están solicitando presupuestos para instalar otra en Alumbres, a través de la concejalía de distrito 5

- Se ha procedido también a contratar el pintado integral interior del local social de Alumbres, por un importe cercano a los 7.000 € , a través de la concejalía de distrito 5





FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaria JM Alumbres P.D.
22/10/2025



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Junta Municipal de Alumbres

- En Vista Alegre se procederá a la instalación de sombraje en el parque, se está procediendo a la recogida de presupuestos desde la concejalía de distrito 5.

- En cuanto a las fumigaciones de mosquitos y presencia de garrapatas se han realizado varias, subida colegio Vista Alegre, Paseo del Malecón y San Roque y subida a Cementerio en Alumbres.

- Se han realizado gestiones para que el próximo año se instale un imbornal en la Calle Antonio Pérez, para que los vecinos, en los días de lluvia intensa, puedan cruzar de un lado a otro sin necesidad de irse a un extremo u otro de las calles. Así como en Calle de la Gloria con Paseo San Roque, donde se acumula agua en el cambio de rasante.

- Así mismo, hemos realizado gestiones para la instalación de 2 aseos en el campo de fútbol del Secante, reparación de puertas y una parte del pavimento interior de la oficina y almacén. Vamos a hacer lo posible porque estén instalados antes del inicio de la temporada.

Acabado de exponer el informe de las gestiones realizadas, el sr. presidente pregunta si alguien quiere aportar algo a lo que acaba de decir.

Sr. Andreu Reverte, con respecto a lo que has leído de las quejas que los vecinos habían dado de la zona del Zaraiche, se le hizo saber también al Concejal Diego Ortega el tema de las alegaciones desde la AVV, alegaciones que están aún sin contestar, la contestación suya fue que algunas están sin definir porque hay informes pendientes, pero ha dicho que se llevan haciendo determinados riegos y que aparentemente no se ve la queja que se manifiesta de que haya algún árbol seco, salvo por alguna causa concreta, pero sí ha hecho mención de que si podríamos hacer alguna gestión con el tema del arbolado, que como siempre ocasiona bastantes problemas.

Sr. Presidente: en el tema del eucalipto yo he hecho gestiones Pencho, Sr. Reverte, tú has hecho gestiones yo he hecho gestiones pero nunca se hace nada con el eucalipto y la familia que vive cerca....

Sr. Presidente en la Comisión os enseñé el mensaje que se envió con la foto del arbolado. No he querido sacar el tema porque soy parte afectada en el tema, la casa de





FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaria JM Alumbres P.D.
22/10/2025



FIRMADO POR

FRANCISCO HERNANDEZ CUADROS
PRESIDENTE JM ALUMBRES
22/10/2025



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Junta Municipal de Alumbres

mi abuela, la acera está levantada y la entrada a la vivienda y supongo que dentro de la vivienda también habrá raíces pero por circunstancias familiares yo paso de entrar en la casa. Estoy muy encima, más de lo que te piensas, pero el tema es que está fuera de planeamiento urbanístico, no consiste solo en que se pode o tale, es que va a haber que hacer obra, meter escavadora, cortar raíces, etc. te metes en una zona en la que no se puede actuar,. Que anteriormente se ha estado actuando han asfaltado y demas pero las cosas cambian, los técnicos en esta zona no quieren firmar nada y yo tampoco me la voy a jugar. Bastante estamos haciendo que pasa la cuba, riega y se mantiene, el parque se limpia y se pasa el rastrillo. Nos gustaría mejorarlo y renovarlo, ojalá podamos llevarlo a cabo en breve, todo el arbolado, mal plantado, que plantó el anterior presidente, detrás del pabellón, en zona deportiva, que es un árbol de corte bajo, se puede llevar en su mayoría allí, que es sabina mora, palmito y se puede regenerar y quedar el parque perfecto. A ver si para este año el PGOU esta resuelto y lo podamos llevar a cabo cuanto antes.

Sr. Andreu: Si lo digo por la contestación que me dió Diego Ortega de los últimos informes sectoriales que se han recibdo, que en septiembre empezaremos a trabajar de forma conjunta todas, pero hay veces que hay que adelantar actuaciones urgentes y puntuales, que estemos pendientes, como cortar ramas, por si acaso, como tú dices, tenemos un problema, sr. presidente: te puedo asegurar Pencho que se está pendiente.

Sr. Presidente: en ese eucalipto no se puede hacer nada más, estoy encima de ello el otro día revisaron los del polideportivo que todavía me preocupan más, por el tema de la hidratación, los revisaron todos y vieron que estaban medio bien, porque si se caen algunas ramas es un peligro, porque los fines de semanas hay hasta 100 críos haciendo actividades.. Lo que suponga un gasto, esa actuación urgente los técnicos no lo firman, porque hay que traer maquinaria complementaria que no tiene Parques y Jardines.

Sr. Pérez García, vamos a presentar una moción conjunta o ruego y lo tramitamos de urgencia para que se aligere eso, en vez de estar aquí hablando media hora, el Sr. Presidente le contesta que se puede presentar lo que se quiera.





FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaria JM Alumbres P.D.
22/10/2025Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Junta Municipal de Alumbres

3.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL CAP. II AL CAP. VI

EL Sr. Presidente dice que hacer este traspaso es para poder acometer las obras que ahora se plantearán y que de aquí a fin de año no nos quede nada, para que el presupuesto se quede en el Distrito.

La propuesta es pasar **42.527,42 €** del capítulo II al capítulo VI

VOTACIÓN: aprobado por **UNANIMIDAD**

Las propuestas aprobadas son las siguientes

1.- Fabricación rejas para casetas Scout – CALDINOX **por importe de 1.016,40 €**

2.- Rehabilitación parque infantil Pº San Roque **por importe de 12.734,48 €**

3.- PAQUETE DE REPARACIONES VARIAS EN VIALES PÚBLICOS **POR IMPORTE DE 23.115,49 €**

- Adecuación de vados peatonales en Alumbres y Vista Alegre. Importe..... **13.189,00 €**
- Reconstrucción de acera junto parque infantil de Vista Alegre. Importe:.... **6.988,64 €**
- Adaptabilidad para paso de peatones en C/ Mayor Alumbres. Importe **464,64 €**
- Reparación parcial de lama de hormigón en consultorio médico Vista Alegre.:
Importe **266,20 €**
- Reparación losas hidráulicas en juego de petanca Vista Alegre. Importe **496,35 €**
- Reparación losas hundidas en Vista Alegre. Importe..... **242,00 €**
- Repar. losas junto escaleras Pza. Reyes Católicos Vista Alegre. Importe... **94,38 €**
- Reparación escalones con sustitución huellas de granito. Importe..... **626,18 €**
- Retirada de poste en acera urbana en Vista Alegre. Importe..... **290,40 €**
- Repar. de bordillos y tramo de acera en C/ Malecón de Alumbres. Importe **447,70 €**





FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaria JM Alumbres P.D.
22/10/2025



Ayuntamiento
Cartagena

**ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Junta Municipal de Alumbres**

4.- MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

4a).- MOCIONES, por orden de entrada

A) Moción que presenta el Partido Popular y que lee D^a Susana Callejas Montero Portavoz del Grupo, sobre el refuerzo de la seguridad ciudadana en el término municipal de Cartagena.

El Sr. Pérez García le pregunta al Sr. Presidente, que si antes de leer la moción le permite hacer, con carácter previo a la votación, una propuesta de ENMIENDA DE ADICIÓN a dicha moción, porque creemos que por todos es compartida la preocupación por la seguridad ciudadana y más últimamente y nos gustaría hacer una pequeña enmienda a la moción que es estupenda y necesaria.

El Sr. Pérez García lee la moción de adición y se pasa a votación:

ESTA MOCION DEL PP CON ENMIENDA DE ADICIÓN DE MC CARTAGENA es votada a la totalidad y APROBADA POR UNANIMIDAD de los vocales presentes.

Quedando de la siguiente manera:





FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaria JM Alumbres P.D.
22/10/2025



FIRMADO POR

FRANCISCO HERNANDEZ CUADROS
PRESIDENTE JM ALUMBRES
22/10/2025



Ayuntamiento
Cartagena



FIRMADO POR

FRANCISCO HERNANDEZ CUADROS
01/07/2025 (según el firmante)



SELO
Registrado el 01/07/2025 a las 13:37
Nº de entrada 88751 / 2025



GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR DEL
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

MOCIÓN QUE PRESENTA FRANCISCO HERNÁNDEZ CUADROS PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR EN LA JUNTA MUNICIPAL DE ALUMBRES PARA EL REFUERZO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CARTAGENA.

Desde esta Junta Municipal queremos reconocer y valorar el esfuerzo que la Concejalía de Seguridad Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena viene realizando en los últimos meses para reforzar la seguridad en nuestro municipio. Entre las medidas adoptadas destacan:

- La incorporación de nuevas tecnologías como cámaras de video vigilancia y drones.
- El aumento de efectivos policiales y unidades caninas.
- La mejora del equipamiento con nuevos vehículos y armamento.
- La próxima apertura de nuevos cuarteles en Cuesta Blanca y La Aljorra.

Sin embargo, a pesar de estos avances, consideramos que estos recursos municipales, por sí solos, no son suficientes para garantizar una seguridad ciudadana óptima en todo el término municipal de Cartagena, especialmente en zonas rurales y periféricas donde la presencia de la Guardia Civil es esencial.

Por todo ello, el Grupo Municipal Popular presenta al Pleno la siguiente MOCIÓN:

1. Instar al Gobierno de España, a través de su Delegación del Gobierno en la Región de Murcia, a que incremente de forma urgente los recursos humanos y materiales destinados a los cuarteles de la Guardia Civil en el municipio de Cartagena.
2. Solicitar la activación inmediata del proyecto de construcción del nuevo cuartel de la Guardia Civil en Cartagena, cuya ejecución resulta imprescindible para mejorar la coordinación, operatividad y presencia de este cuerpo en el municipio.
3. Reclamar una mayor colaboración y coordinación entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y la Policía Local, con el objetivo de ofrecer una respuesta más eficaz y cercana a las necesidades de seguridad de nuestros vecinos.

Página 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA N7WE 2HTP PK2H AWLY

MOCION Seguridad Ciudadana_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA P2TC D2VP 4XVZ DMQX

ACTA APROBADA DEL PLENO ORDINARIO DEL 10/07/2025 - SEFYCU 3874120

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 12 de 30



FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaria JM Alumbres P.D.
22/10/2025



Ayuntamiento
Cartagena

**ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Junta Municipal de Alumbres**



Ayuntamiento
Cartagena



**ENMIENDA DE ADICIÓN QUE PRESENTA ANDRÉS PÉREZ GARCÍA, VOCAL DE MC
CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES, A LA MOCIÓN
PRESENTADA SOBRE `SEGURIDAD`**

Añadido a la parte resolutiva:

"Dotar de un centro integral de seguridad ciudadana con una unidad operativa de Guardia Civil en la zona rural, con posible ubicación en La Aljorra en el nuevo espacio donde se ubique en cuartel de policía local.

Exigir al Gobierno local la garantía de que no se desviarán recursos de seguridad de la Policía Local a otras zonas del municipio mientras estén operativos en barrios y diputaciones".

Cartagena, a 10 de julio de 2025

Fdo. Andrés Pérez García
Vocal MC Cartagena en la Junta Vecinal de Alumbres

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA P2TC D2VP 4XVZ DMQX

ACTA APROBADA DEL PLENO ORDINARIO DEL 10/07/2025 - SEFYCU 3874120

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 13 de 30



FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaria JM Alumbres P.D.
22/10/2025



FIRMADO POR

FRANCISCO HERNANDEZ CUADROS
PRESIDENTE JM ALUMBRES
22/10/2025



Ayuntamiento
Cartagena



FIRMADO POR

ANDRES PEREZ GARCIA
07/07/2025 (según el firmante)



SELO
Registrado el 07/07/2025 a las 17:34
Nº de entrada 91749 / 2025

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Junta Municipal de Alumbres



Ayuntamiento
Cartagena



**MOCIÓN QUE PRESENTA ANDRÉS PÉREZ GARCÍA, VOCAL DE MC CARTAGENA
EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES, SOBRE `SOMBRA EN PARQUE
INFANTIL`**

El parque infantil situado en la calle Canalejas de Alumbres está dotado de toda una serie de elementos pensados para el recreo de los más pequeños. Ahora bien, estos elementos, como atracciones provistas de un tobogán, están a pleno sol. La circunstancia que aquí reflejamos conlleva que no se pueda hacer uso de los mismos en época estival, ya que la plancha metálica del tobogán quema la piel de los niños que desean deslizarse por él, dadas las altas temperaturas que estamos soportando.

Por ello creemos que para optimizar las instalaciones infantiles dispuestas en este parque se debería contar con una zona de sombra que tratara de disminuir el impacto del calor, haciéndolas por tanto accesibles para los usuarios que deseen disfrutar de ellas.

Por lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta al Pleno para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta Vecinal inste a su Presidencia a solicitar al Gobierno local la colocación de algún tipo de sombra en el parque infantil de la calle Canalejas, para que los niños puedan disfrutar de él.

Cartagena, a 3 de julio de 2025

ANDRES
PEREZ GARCIA

Firmado digitalmente por
ANDRES PEREZ GARCIA
Fecha: 2025.07.07
06:42:42 +02'00'

Fdo. Andrés Pérez García
Vocal MC Cartagena en la Junta Vecinal de Alumbres

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PAA3 W7WN VFXN QZRP

Moción sombra FIRMADA

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA P2TC D2VP 4XVZ DMQX

ACTA APROBADA DEL PLENO ORDINARIO DEL 10/07/2025 - SEFYCU 3874120

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 14 de 30



FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaria JM Alumbres P.D.
22/10/2025



FIRMADO POR

FRANCISCO HERNANDEZ CUADROS
PRESIDENTE JM ALUMBRES
22/10/2025



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Junta Municipal de Alumbres

B) Leída esta moción anterior sobre “Sombra en parque infantil” el Sr. Presidente dice que la intención durante esta legislatura es dejar todos los parques, que no tienen sombra natural con sombraje, vamos a empezar por aquellos parques donde pega más el sol, se va a empezar por Vista Alegre, que esta mañana creo que estaban realiendo el contrato y seguidamente se hará el parque del Malecón en el Paseo de San Roque (Alumbres). Entendemos que junto a ese parque hay otra zona infantil que os comenté de ir a ver qué elementos vamos a cambiar para mejorarlo, puesto que ahí se va a instalar próximamente un parque de calistenia y vemos qué juegos adecuar, vamos a votar que sí, pero no lo entendemos como prioritario porque a escasos 30 m. hay otro parque donde hay arbolado y hay sombra., es preferible dar prioridad a aquellos que no reciben sombra por ningún sitio e ir priorizando de esa manera.

VOTACIÓN: aprobada por **UNANIMIDAD** de los miembros presentes

C) Moción que presenta y lee el Sr. Pérez García sobre “Farolas rotas”

El Sr. Presidente dice que pluraliza y que es una sola farola a la que le falta el brazo, no los hemos podido localizar porque son brazos ornamentales y ya no los fabrican. En cuanto a la iluminación, no es cierto que no iluminen, porque una de las mejorass que hicimos recientemente fue pasarlas todas a led y tienen mayor iluminación de la que tenían , un 40 % más, aunque lleve solo un brazo, el resto llevan 2 brazos pero ni en el almacén ni en ningún sitio hemos encontrado para reponer el otro brazo de la farola.

VOTACIÓN: La moción es **DENEGADA** con los siguientes votos

A Favor: 1 voto de MC Cartagena

En contra: 4 votos 3 de PP y 1 de VOX

Abstenciones: 2 (1 PSOE y 1 Sí Cartagena)

La **MOCIÓN INTEGRAL** es la siguiente:





FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaria JM Alumbres P.D.
22/10/2025



FIRMADO POR

FRANCISCO HERNANDEZ CUADROS
PRESIDENTE JM ALUMBRES
22/10/2025



Ayuntamiento
Cartagena



FIRMADO POR

ANDRES PEREZ GARCIA
07/07/2025 (según el firmante)



SELO
Registrado el 07/07/2025 a las 17:34
Nº de entrada 91749 / 2025

**ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Junta Municipal de Alumbres**



Ayuntamiento
Cartagena



**MOCIÓN QUE PRESENTA ANDRÉS PÉREZ GARCÍA, VOCAL DE MC CARTAGENA
EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES, SOBRE 'FAROLAS ROTAS EN
LA CALLE TRABAJO'**

Llegan quejas vecinales a nuestro Grupo municipal sobre la situación en la que se encuentra el alumbrado de la calle Trabajo, donde con un simple paseo se puede distinguir que las farolas están rotas y que, por tanto, no pueden hacer su función, quedando como meros elementos ornamentales.

En la parte alta de la armadura de las farolas se ve claramente que falta la luminaria y que el cable está suelto. Esta cuestión conlleva inseguridad para esa zona de tránsito y supone un desdoro para el pueblo.

Por lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta al Pleno para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta Vecinal inste a su Presidencia a solicitar al Gobierno local la gestión para que se recuperen los puntos de luz de la calle Trabajo, restituyendo las farolas allí instaladas a su estado operativo.

Cartagena, a 3 de julio de 2025

**ANDRES
PEREZ GARCIA**

Firmado digitalmente por
ANDRES PEREZ GARCIA
Fecha: 2025.07.07
06:40:46 +02'00'

Fdo. Andrés Pérez García
Vocal MC Cartagena en la Junta Vecinal de Alumbres

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PAA3 ZX3L 22AR XYXX

Moción farolas rotas en la calle trabajo FIRMADA

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA P2TC D2VP 4XVZ DMQX

ACTA APROBADA DEL PLENO ORDINARIO DEL 10/07/2025 - SEFYCU 3874120

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 16 de 30



FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaria JM Alumbres P.D.
22/10/2025



FIRMADO POR

FRANCISCO HERNANDEZ CUADROS
PRESIDENTE JM ALUMBRES
22/10/2025



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Junta Municipal de Alumbres

D) Moción de MC Cartagena, que presenta y lee su portavoz D. Andrés Pérez sobre
“Limpieza de la rambla.” VOTACIÓN. Es aprobada por **UNANIMIDAD**



FIRMADO POR

ANDRÉS PÉREZ GARCÍA
07/07/2025 (según el firmante)



SELO
Registrado el 07/07/2025, las 13:34
Nº de entrada 9149 / 2025



Ayuntamiento
Cartagena



**MOCIÓN QUE PRESENTA ANDRÉS PÉREZ GARCÍA, VOCAL DE MC CARTAGENA
EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES, SOBRE “LIMPIEZA DE LA
RAMBLA”**

Hemos girado visita a la zona de la rambla de Escombreras para comprobar su estado actual. La mencionada visita viene motivada para revisar su mantenimiento de cara a la temporada de lluvias, que puntualmente llega en septiembre, con objeto de vigilar su estado óptimo de canalización.

Pues bien, como se refleja en las fotografías adjuntas, la rambla presenta un estado de suciedad creciente con multitud de botes y envases plásticos, todo ello cerca de las embocaduras; pero es que en el trazado propiamente dicho hay maleza que dificultaría el discurrir del agua y que puede aumentar el riesgo de incendio si no se retira.

Por lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta al Pleno para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta Vecinal inste a su Presidencia a solicitar al Gobierno local la gestión de la limpieza de la rambla de Escombreras a su paso por Alumbres.

Cartagena, a 3 de julio de 2025

ANDRÉS
PÉREZ GARCÍA

Firmado digitalmente por
ANDRÉS PÉREZ GARCÍA
Fecha: 2025.07.07
06:42:19 +02'00'

Fdo. Andrés Pérez García
Vocal MC Cartagena en la Junta Vecinal de Alumbres

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PAA3 X7KY DU3R ZART

Moción limpieza de la rambla FIRMADA

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA P2TC D2VP 4XVZ DMQX

ACTA APROBADA DEL PLENO ORDINARIO DEL 10/07/2025 - SEFYCU 3874120

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaria JM Alumbres P.D.
22/10/2025



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Junta Municipal de Alumbres

Sr. Presidente, El gobierno local no es competente en la limpieza de ese tramo de rambla, lo que sí hizo el presidente de esta JM fue instar a la CHS, aquí está el escrito, y en el apartado 3 te leo lo que dicen respecto a ese punto “ en cuanto al desbroce y acondicionamiento del cauce de dicha rambla, habiendo sido realizada visita de campo por el personal de este Organismo, con fecha 20/01/25 no se ha comprobado la existencia de vegetación invasiva en el tramo en cuestión que pudiera afectar de forma significativa la capacidad de desagüe del cauce, por lo tanto se considera que la vegetación existente en el momento actual con la visita realizada en la fecha referida no debe ser objeto de actuación, de igual forma las roturaciones que se mencionan son excesivamente generales, debiendo especificarse su ubicación concreta”.

Les enviamos también las coordenadas de 2 roturaciones que había hecho un propietario de una finca en el cauce de la rambla y lo dan como que no pasa nada, o sea que un propietario que hizo 2 caminos para acceder a su finca roturando la rambla y la CHS dice que no pasa nada, que ha visitado un policía de aguas la zona y que está todo bien, Pepe Márquez que está aquí, no para de decirme cómo está y lo que están pasando con la rambla y que no hacemos nada, le he dicho varias veces que hemos instado al Ayuntamiento, el técnico lo ha mandado, para que por favor nos dejen actuar ahí, son 50 metros, es que no hay que hacer una obra de embergadura para meter diez dados de hormigón y haces ahí un paseíco para los vecinos, y te dicen que esa rambla no se tapa. Pero tampoco vienen a limpiarla, ni nos dejan. Le hemos propuesto hacer una presa, como la de Alumbres, en la zona más elevada, de manera que quite vegetación y pase agua y quite arrastres, y tampoco nos dejan

E) MOCIÓN DE MC CARTAGENA, sobre asfaltado en Vista Alegre.

Sr. Presidente: Nosotros vamos a votar que sí. Lee la moción y ahora os comento.

VOTACIÓN: APROBADA POR UNANIMIDAD

Lee la moción D. Andrés Pérez García de MC Cartagena





FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaria JM Alumbres P.D.
22/10/2025



FIRMADO POR

FRANCISCO HERNANDEZ CUADROS
PRESIDENTE JM ALUMBRES
22/10/2025



Ayuntamiento
Cartagena



FIRMADO POR

ANDRES PEREZ GARCIA
07/07/2025 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 07/07/2025 a las 17:34
Nº de entrada 51749 / 2025



Ayuntamiento
Cartagena



MOCIÓN QUE PRESENTA ANDRÉS PÉREZ GARCÍA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES, SOBRE 'ASFALTADO EN VISTA ALEGRE'

No es nada raro ver las malas condiciones en las que se encuentra el asfalto de algunas calles incluidas dentro de la demarcación de nuestra junta vecinal. Sirva como ejemplo la calle Mónaco, de Vista Alegre, donde los socavones vienen acompañados en esta ocasión de un asfalto totalmente cuarteado y, por tanto, muy degradado, conllevando molestias para la conducción.

Por lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta al Pleno para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta Vecinal inste a su Presidencia a solicitar al Gobierno local el reasfaltado de la calle Mónaco de Vista Alegre, así como todas aquellas que precisen igualmente de una intervención inmediata en esta localidad.

Cartagena, a 3 de julio de 2025

ANDRÉS
PÉREZ
GARCÍA
Firmado digitalmente por ANDRÉS PEREZ GARCÍA
Fecha: 2025.07.07 06:46:22 +02'00'

Fdo. Andrés Pérez García
Vocal MC Cartagena en la Junta Vecinal de Alumbres

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PAA4 EWWK XRMQ AVFN

Moción asfaltado calle Mónaco FIRMADA

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA P2TC D2VP 4XVZ DMQX

ACTA APROBADA DEL PLENO ORDINARIO DEL 10/07/2025 - SEFYCU 3874120

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaria JM Alumbres P.D.
22/10/2025



FIRMADO POR

FRANCISCO HERNANDEZ CUADROS
PRESIDENTE JM ALUMBRES
22/10/2025



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Junta Municipal de Alumbres

Sr. Presidente, la noche de la última DANA, salí e hice muchas cosas esa noche. Cuando fui a Vista Alegre llamé al Presidente de la AVV con una videollamada porque quería que viese el problema que había en la zona que le enseñé, era un encharcamiento que parecía un lago, hemos estado con los técnicos viendo cómo solucionar esa problemática, porque ahí no es tapar el parche, ahí tenemos una altura más alta que el nivel de la acera, por detrás de los contenedores y no puede salir el agua, luego tenemos que hacer un asfaltado completo desde la calle que baja hacia la rejilla que hay en la zona sur, dirección al abrevadero, lugar Gibraltar. Se ha hecho una valoración económica que asciende a 9.680 €. Se está barajando la posibilidad de si lo hacemos el año que viene o éste, vamos a ver cómo podemos hacerlo, pero la solución es hacer un reasfaltado, subiendo la cota de las dos calles para poder llevar el agua a las rejillas porque no la podemos sacar por detrás, que eso es lo que está pasando y que no es de ahora, eso lleva toda la vida, ha ido haciéndose una laguna, no se le ha dado solución y ha pasado esto. No te voy a garantizar que se haga este año pero sí se va a hacer, o el año que viene, en cuanto encontremos la partida presupuestaria para llevarlo a cabo.

Las 2 MOCIONES que faltan de MC Cartagena, una sobre “DESPERFECTOS EN ALUMBRES” y otra sobre “LIMPIEZA DE MALEZA EN CARRETERA CALLE MAYOR DE ALUMBRES”, dice el Sr. Pérez García, portavoz de MC, que no se van exponer porque ya han quedado resueltas, con lo que ha leído el Sr. Presidente anteriormente de las partidas e informe de gestión.

Continúa el Sr. Pérez García con la siguiente pregunta. Literal:

4b) PREGUNTAS

PREGUNTA QUE PRESENTA ANDRÉS PÉREZ GARCÍA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES, SOBRE ‘ROTONDA EN LA UNIDAD DE ACTUACIÓN 1 ALUMBRES’. Copia literal:

En mayo de 2021, la web municipal anunciaba que Alumbres contaría con una nueva rotonda de acceso al pueblo, con presentación de la obra incluida, dentro de los trabajos de urbanización del área de actuación 1, en el cruce de las calles Malaquita y Economato. Igualmente, cabe destacar que en esa zona está prevista la construcción del nuevo consultorio





FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaria JM Alumbres P.D.
22/10/2025



Ayuntamiento
Cartagena

médico, por lo que se precisa de unas infraestructuras previas para garantizar el correcto acceso al mismo.

Por lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta al Pleno la siguiente

PREGUNTA

¿Qué sucede para que después de cuatro años no se sepa nada de la construcción de la rotonda anunciada? ¿Hay fecha de inicio de la obra?

Cartagena, a 3 de julio de 2025

Fdo. Andrés Pérez García

Vocal MC Cartagena en la Junta Vecinal de Alumbres

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES

Firmado digitalmente
por ANDRES PEREZ
GARCIA
Fecha: 2025.07.07
10:12:18 +02'00'

Sr. Presidente: El Ayuntamiento le ha requerido al promotor que acabe la obra de urbanización y en todo caso se estudiará la ejecución de dichas obras o de algunas obras parciales, para poder dotar de servicio urbanístico a la parcela del consultorio nuevo, con la fianza depositada por el promotor. Se ha decidido que el consultorio nuevo vaya en esa Unidad de Actuación (UA), se le hizo un requerimiento el mes pasado, creo que es el último, para que ponga en marcha la UA, si no lo lleva a cabo, con el aval que este hombre depositó, se llevará a cabo la rotonda y lo que integre la zona donde se va a ubicar el consultorio.

PREGUNTAS DEL GRUPO PSOE (literal)

PREGUNTA QUE PRESENTA FULGENCIO ANDREU REVERTE, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALUMBRES SOBRE AVANCES DE LAS PROPUESTAS

Exposición de Motivos

Desde esta Junta Municipal, y en particular durante los ejercicios 2024 y 2025, hemos impulsado de forma continuada **mociones y preguntas fundamentales** para la mejora sustancial del día a día de nuestros vecinos en Alumbres.





FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaria JM Alumbres P.D.
22/10/2025



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Junta Municipal de Alumbres

Hemos incidido reiteradamente en cuestiones de vital importancia como la imperiosa necesidad de un **nuevo consultorio médico** que responda a las demandas actuales de la población, así como la precaria situación del **consultorio médico existente**.

Asimismo, hemos urgido la implementación de un **plan de asfaltado** integral que ponga fin al deterioro de nuestras calles, la **finalización de la carretera de emergencia**, esencial para la seguridad y conectividad de la zona, la mejora de la **red de saneamiento** y la revisión de los **recibos del agua**, que tanto malestar generan entre los ciudadanos.

Sin embargo, queremos hacer hincapié en dos puntos críticos que, a pesar de las promesas y gestiones previas, continúan en un estado de **absoluta incertidumbre y paralización**. Nos referimos, en primer lugar, a la **creación del carril bici en Alumbres**, una infraestructura largamente prometida que respondería a una demanda ciudadana de años y que fomentaría una movilidad más sostenible y segura.

En segundo lugar, y no menos importante, la **instalación de un panel informativo LED** en la localidad, cuya ubicación fue incluso modificada para facilitar su aceptación y ejecución, y que, hoy en día, sigue sin ser una realidad palpable para los vecinos. La **falta de transparencia y la ausencia de información clara** sobre el estado de estas actuaciones generan una creciente desconfianza y un profundo malestar en los vecinos. Es inaceptable que, tras reiteradas solicitudes y el transcurso de un tiempo considerable, estas iniciativas sigan en el limbo, afectando directamente la calidad de vida y las expectativas de nuestros convecinos.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Municipal de Alumbres la siguiente **PREGUNTA**:

- ¿Podría el señor Presidente detallar, de manera clara, concisa y con un compromiso de fechas absolutamente ineludible, el estado de ejecución actual y el calendario previsto para la finalización de todas y cada una de las actuaciones que reiteradamente hemos demandado: el nuevo consultorio médico, la mejora del consultorio actual, el plan de asfaltado integral, la terminación definitiva de la carretera de emergencia, la optimización de la red de saneamiento y la revisión de los recibos del agua? Y, de forma crucial, ¿cuándo podemos esperar, con absoluta certeza, la puesta en marcha





FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaria JM Alumbres P.D.
22/10/2025



Ayuntamiento
Cartagena

**ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Junta Municipal de Alumbres**

del largamente prometido carril bici en Alumbres y la instalación del panel informativo LED, para el cual incluso se modificó su ubicación para facilitar su inminente realización?

Cartagena, a 2 de julio de 2025

Sr. Presidente:

Sobre la ausencia de información clara, no se ciñe a la realidad, en las comisiones que se están llevando a cabo, se está dando la información.

En cuanto al consultorio, les he reiterado ya en los dos plenos anteriores que se presentará en septiembre, repito: septiembre y posiblemente se licite este mismo año también lo que es el comienzo de la obra..

Por otro lado, usted hace referencia a un plan de asfaltado integral. Usted tiene, porque se lo dí en la comisión, la valoración económica, metros de calle, nombres de calle y toneladas de asfalto que se emplearán en la diputación de Alumbres (no solo en Alumbres), puede que surja algún imprevisto que nos encontremos alguna calle con algún deterioro que vaya en aumento, como hemos visto en la zona de Bardizas altas y haya que actuar ahí o en otras, para eso son las comisiones de trabajo, nos sentamos, consensuamos y actuamos, hoy parece que lo peor está en Alumbres y los demás núcleos están impolutos. Quiero dejar claro que representamos a una Junta Vecinal que engloba varios núcleos de población y hay que llegar a todos con los recursos que podamos. Un plan integral de todas las calles no podemos hacerlo.

Este año sabe que el plan de asfalto se iba a realizar en el mes de marzo y se paralizó, lo cual se le puso en conocimiento. Le comenté que una vez pasado el listado en el cual decidimos actuar, y que usted fue el único que dijo que no firmaba el acuerdo de compromiso de las obras que se iban a asfaltar, se paralizó porque los técnicos nos dijeron que en tres de las calles propuestas se debían acometer obras, que a día de hoy siguen realizándose.

Usted estuvo en una reunión con el concejal de infraestructuras, el cual le dijo que estamos trabajando para que de una vez por todas se acondicione la vía de evacuación (que no carretera) de Alumbres. Le explicamos cómo y cuándo se





FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaria JM Alumbres P.D.
22/10/2025



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Junta Municipal de Alumbres

retomarían las conversaciones con la CARM, después del verano. También hablamos del desvío de la vía férrea de Alumbres, no veo que se mencione el tema en estas preguntas a la reunión que se mantuvo con la Delegada del Gobierno y ese es un tema importante también a tratar, algo de vital importancia, cuya delegada del Gobierno en la Región de Murcia no nos da fecha exacta para ejecutarla, ni tan siquiera información tras la reunión mantenida.

En cuanto a la red de saneamiento, sabe que se ha actuado en varios puntos de la localidad: Borricén, en algunas mejoras de drenaje en Alumbres. Los recibos del agua se ciñen a la Ley que el Gobierno ha establecido, en cuanto nos digan que se pueden bajar los impuestos del agua se bajan y se llevarán a cabo.

En cuanto a la absoluta incertidumbre y paralización del carril bici, la propuesta que se hizo en su día fue la de hacerlo en el Paseo del Malecón y dijimos que eso no parecía bien, porque iba a acarrear problemas con los vecinos, además de conflictos y atropellos a niños/as y se instó e hiciste bien de aceptar la propuesta y demás de que se recuperase el proyecto que había antiguo del carril bici de Cartagena-La Unión, el cual están actualizando y se enviará a Europa para ver si se pueden conseguir fondos europeos para poderlo llevar a cabo y finalizar el carril bici de Cartagena, desde Los Partidarios hasta la Plaza de Bastarreche.

He incidido también en que sería bueno un carril bici Alumbres-Valle de Escombreras y lo he aportado.

En cuanto al panel informativo, sabe que hablamos la semana pasada, en la reunión que tuvimos con el director de Respsol de este tema. El panel lleva apagado 8 años, por decisión del antiguo presidente, el que había encima de la puerta del local social, él decía y manifestaba que los datos los manipulaba la Comunidad Autónoma, que los datos no eran reales y optó por apagarlo y desinstalar todo lo que había, ha estado sin funcionar y como sabes hemos instalado la red wifi, seguramente ese panel ya no se va a instalar ahí, esa pantalla se instalará en el Paseo, lo que sí estamos viendo es que quizás no se pueda emplear para nada más y exclusivamente para datos ambientales y no se pueda ampliar para hacer publicidad porque no se puede lanzar una página web y que te salte un anuncio de publicidad, hay que optar por publicidad o por panel informativo ambiental.





FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaria JM Alumbres P.D.
22/10/2025



FIRMADO POR

FRANCISCO HERNANDEZ CUADROS
PRESIDENTE JM ALUMBRES
22/10/2025



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Junta Municipal de Alumbres

Sr. Andreu, sobre el panel, hace 4 meses que se aprobó la moción y ahora 4 meses después está el replanteamiento de que no se va a utilizar para lo que se había aprobado. Se habla de un panel led para información a la población, la que se necesite, esa era su misión. El anterior se ha guardado en el abandono, en la reunión que mantuvimos con Repsol, todos hemos visto que es esencial que los vecinos de Alumbres tengan, a parte de una megafonía, un sistema de aviso a la población y me dices ahora que eso no se puede hacer. Lo que no se puede hacer es aprobar una moción y ahora dar una explicación de para qué se puede o no se puede, el sr. presidente le dice que eso sí, lo que no se puede poner, porque eso es una página web, como panel de aviso se puede aplicar, pero no para ver los parámetros ambientales, o se pone para estos o se pone para avisos.

En ningún momento he hablado de parámetros, lo que he dicho es que se hablaba de un panel led informativo para que se pusiera, en un momento determinado, información a la población, estamos hablando que hay torres de megafonía y una serie de mecanismos que complementarían pueden funcionar de una manera mejor y más directa para los vecinos, esa era la misión que tenía ese panel. Nosotros no queríamos ver todos los datos, a nadie le importa ni le interesa, sino una información real que se necesite. El mensaje es que se le dé un uso adecuado, complementario a temas de emergencia, como hace poco el apagón, que los vecinos estén informados. Si reforzamos mucho más el tema de que en un momento determinado puedes tener una información más exhaustiva, estaremos más tranquilos de cuando suceda cualquier emergencia en el Valle de Escombreras. Si nos supeditamos a ver qué tipo de sonido es, cuando suena, si es este tono o este tono, etc. para eso no hace falta ningún panel.

Sr. Andreu, cuando se habla de un plan de asfalto se habla de lo que todo el mundo está aquí planteando, me refiero a algo integral que se haga en este caso, me tocará hacerlo en la zona de Alumbres, para tener preestablecidas las calles que hay que arreglar y no venir dentro de 4 días con esta calle o esta otra, sino que se haga un plan con todas las calles que hay que arreglar y no ver después el tema económico y qué se puede hacer.

Sr. Presidente, pero cómo se está haciendo Pencho, tú has estado, verbalmente has estado de acuerdo y ahora estas dando a entender a los vecinos que se está asfaltando de aquella manera





FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaria JM Alumbres P.D.
22/10/2025



FIRMADO POR

FRANCISCO HERNANDEZ CUADROS
PRESIDENTE JM ALUMBRES
22/10/2025



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Junta Municipal de Alumbres

Sr. Andreu, se adoptó la idea de potenciar primero a Vista Alegre con el asfalto y no hacer nada en Alumbres, Sr. Presidente:pero se pusieron resaltos en Alumbres, Sr. Andreu, ya, esos resaltos salieron a última hora, lo que ha planteado por ejemplo hace un momento Andrés, lo de la calle Mónaco como algo excepcional, que como tú dices, no es sólo el asfalto de la calle Mónaco, sino que se ha visto también cómo va el agua trayectoria, la respuesta normal hubiera sido este año no toca, será el siguiente, pero es que hay que buscar una solución, pues con este tipo de cosas pasa lo mismo, cuando te hablo de un plan de asfalto es presentar una propuesta de los cuatro pueblos que comprende la diputación y ver en qué situación se encuentra cada uno en materia de asfalto y entonces acometer, según el presupuesto que tenemos.

Sr. Presidente, mira en Vista Alegre se está haciendo según criterio de la AVV y allí estamos circulando todos los días y lo que estamos viendo se está consensuando o tú consideras que el camino del cementerio no se debe asfaltar, lo eliminamos?. Sr. Andreu, yo no estoy diciendo que se elimine, lo que estoy diciendo es que ese tipo de cosas se argumenta en un plano general y en base a eso en la Junta municipal se plantea lo que tiene prioridad o no. Sr. Presidente, eso fue lo que se hizo, puede que salga puntualmente alguna calle y en la mesa de trabajo puntalicé que la planificación del 2027 no está hecha y habrá que hacer también plan de asfalto. Sr. Reverte, a eso es a lo que me refiero con plan integral. Sr. Presidente: primero se comunican las calles que se van a llevar a cabo y después lo mismo se pueden integrar más calles, y después si hay que paralizar el asfalto, como ha sido el caso porque en bardizas ha habido que hacer una actuación y no nos levanten la capa de asfalto que acabamos de echar, si tenemos que esperar 2 meses nos esperamos que no pasa nada. Se pasó toda la planificación de 2025 a 2026 de calles y dije: el año que viene quizá se puedan integrar más calles, la planificación que llevamos es en base al presupuesto que manejamos en la Junta, lo otro lo iremos añadiendo y se irá viendo, porque habrá que añadir ahí y el tramo ese que dice Pepe, si se puede o no, según digan los técnicos. El tramo este que ha surgido de la calle Mónaco habrá que darle una solución, antes o después, porque no es solo llegar y parchear, porque la solución es alfaltar y darle la tirada necesaria al agua de la lluvia para que no se embalse la calle.

Sr. Reverte y con respecto al camino de emergencia, si ya hay un tramo hecho , desde el puente Gávila a la Esperanza, lo que se trataba era de continuar y terminar el siguiente tramo. Que se considera que se va a hacer con riego asfáltico? es una solución más barata pero no práctico. Estamos hablando de un camino de emergencia

26



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA P2TC D2VP 4XVZ DMQX

ACTA APROBADA DEL PLENO ORDINARIO DEL 10/07/2025 - SEFYCU 3874120

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 26 de 30



FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaria JM Alumbres P.D.
22/10/2025



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Junta Municipal de Alumbres

que en un futuro cuando salgamos corriendo que esté en condiciones y sin desperfectos

Sr. Presidente: como la intención es que lo haga la Comunidad, si los técnicos dicen que consideran que con riego asfáltico no y se tiene que hacer con asfalto pues que lo paguen ellos como asfalto y ya está.. Esto se está pidiendo muchos años Pencho.

Sr. Reverte: vino una crisis económica y lo que se hizo fue quitar todos los proyectos que habían de la zona, había un grupo de coordinación del Valle de Escombreras en el que se iban a hacer muchas cosas y no se hicieron, y entre ellos venía esa carretera, o sea el tramo que no se ha hecho venía, a todos los propietarios del terreno ya se los habían expropiado, incluido Repsol, que la expropiación eran 60.000 €, y por estos 60.000 € no se hizo, porque no podían ponerlos, hemos intentado, como tú dices por mucho tiempo, retomar el tema de que esa carretera esté lo antes posible y por cuestiones de lo que sea no se ha hecho. Pero nuestra obligación es seguir pidiéndola

Sr. Presidente, pues mira es algo que se está haciendo, Sr. Reverte y ojalá se haga, y como se va a hacer lo que estoy pidiendo es que se haga en las mejores condiciones.

Sr. Presidente: siguiente pregunta : (literal)

“PREGUNTA QUE PRESENTA FULGENCIO ANDREU REVERTE, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALUMBRES SOBRE CANALES DE COMUNICACIÓN

Exposición de Motivos

La actual coyuntura legislativa, marcada por la inminente entrada en vigor de la Ley de Simplificación Administrativa, plantea serias interrogantes para los residentes de nuestra zona. Si bien se celebra cualquier iniciativa que impulse la actividad económica, la mencionada ley, al promover licencias "express" y la recalificación de suelo de escombreras a "suelo urbano especial" mediante la modificación del Artículo 81 de la LOTURM, introduce un escenario de preocupación latente. La eliminación de

27



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA P2TC D2VP 4XVZ DMQX

ACTA APROBADA DEL PLENO ORDINARIO DEL 10/07/2025 - SEFYCU 3874120

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 27 de 30



FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaria JM Alumbres P.D.
22/10/2025



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Junta Municipal de Alumbres

los planes especiales y la agilización de trámites para nuevas industrias, que se traducen en una expansión de 7.7 millones de metros cuadrados a 9.8 millones (con 300

mil metros cuadrados de suelo industrial), generan un riesgo inminente: la pérdida crítica de información y transparencia para los ciudadanos. La celeridad de estos procesos amenaza con suprimir los mecanismos tradicionales de comunicación, como el antaño fundamental "papel rosa", dejando a los vecinos en una situación de total desconocimiento sobre los proyectos que impactarán directamente en nuestro entorno y calidad de vida. Esta opacidad no solo es inaceptable, sino que contraviene los principios de una administración cercana y responsable.

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Municipal de Alumbres la siguiente **PREGUNTA**:

- ¿Se va a articular, de manera URGENTE y con carácter vinculante, algún mecanismo o canal efectivo y verdaderamente transparente de comunicación que garantice que los vecinos y vecinas de Alumbres tengamos acceso puntual y detallado a TODA la información sobre cada construcción, cada proyecto y cada modificación urbanística que se apruebe en nuestra zona, especialmente bajo el amparo de esta nueva Ley de Simplificación Administrativa? “

Cartagena, a 7 de julio de 2025

Fulgencio Andreu Reverte

Vocal PSOE Junta Municipal

Alumbres

Sr. Presidente: Usted plantea que se articule de manera urgente algo que ya se está llevando a cabo desde hace años en el Ayuntamiento de Cartagena. El papelito rosa se suprimió y se ha habilitado un tablón en la web municipal donde cualquier vecino del municipio sin necesidad de bajar al local social, al cual sólo pasa un 30% de la población, pueda acceder y ver esos datos, y no un papel rosa de 15 x 15 que muchos vecinos no sabían su utilidad. Todos los vecinos del término municipal de Cartagena pueden entrar en el tablón de edictos o en el BORM donde se hace pública cualquier actividad. Yo le voy comunicando lo que usted ve al igual que yo, en el tablón de edictos, y que pueda afectar de manera directa o indirecta a nuestros vecinos de esta diputación. Quien tiene interés busca información, quien no la tiene, no la busca. Yo no puedo articular otro método ahora.

28



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA P2TC D2VP 4XVZ DMQX

ACTA APROBADA DEL PLENO ORDINARIO DEL 10/07/2025 - SEFYCU 3874120

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 28 de 30



FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaria JM Alumbres P.D.
22/10/2025



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Junta Municipal de Alumbres

Sr. Reverte: Pero como tú sabes que los que tenemos interés la buscamos, por eso digo lo que digo, ¿tenemos, que meternos cada día en el BORM y en la página web para ver si hay algo que afecte a nuestra diputación?. Un ejemplo, si eso sucede así y se está poniendo en el tablón de edictos, por qué somos los vecinos los que tenemos que informar al Ayuntamiento de que se va a poner una fotovoltáica en Alumbres y no se enteran?. Para que eso no suceda, lo que se tiene que hacer es que cuando salgan las cosas se comuniquen por el método que sea más eficiente.

Sr. Presidente: le pregunta a Pencho, la fotovoltáica no estaba publicada en el BORM?

Sr. Reverte: No, cuando fuimos al Ayuntamiento con el gobierno anterior, no estaba, además, ni siquiera la contemplaban en el plano que a nosotros nos facilitaron, por eso hacemos esta pregunta a la Junta, para que no ocurran esas cosas y no nos encontremos con sorpresas. No hay que echarles la culpa a nadie.

Sr. Presidente: quien quiera buscar la información está ahí

Sr. Reverte: o sea, me estás diciendo que el modo de articulación es el tablón de edictos o en el BORM, Sr. Presidente: toda la información está ahí, y le contesta el Sr. Reverte, ya te digo yo que no.

Y que un vecino en la actualidad tenga que estar metiéndose y leer en el BORM cada día, todos los días, es una batalla.

Sr. García, no te van a mandar una carta a tu casa

Sr. Reverte, a mi casa no, pero sí al Presidente de la JM. Los presidentes tienen una determinada Diputación, comprenden varios pueblos, en este caso 4, sería más eficaz, no podemos esperar a leer el BORM y el tablón, y hay personas mayores que no manejan muy bien internet para buscar las cosas. La pregunta es si se puede articular algún mecanismo que pueda facilitar a los vecinos la información, porque acuérdate del grave episodio de la instalación de los depósitos en el pueblo.





FIRMADO POR

ANA MARIA GARCIA CELDRAN
Secretaria JM Alumbres P.D.
22/10/2025



Ayuntamiento
Cartagena

**ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
CONCEJALIA DESCONCENTRACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Junta Municipal de Alumbres**

Sr. Presidente: a día de hoy es lo que hay, ya tendrá que ser entre superiores los que lo soliciten.

Sr. Presidente: el Orden del dia ya ha acabado, si alguien quiere preguntarme algo, fuera del Orden del Dia se lo responderé.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la presidencia levanta la sesión, siendo las 22 horas y 15 minutos, extendiendo yo, la secretaria, esta acta que firmarán los llamados por Ley a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella

Y para que conste y surta efecto donde proceda, libro la presente en Cartagena, a la fecha de la firma electrónica.

